Cerrillos
Municipalidad

Informe Comisión De Evaluación

Con fecha 10 de Junio del 2026, se reúne la Comisión de Evaluación designada en el proceso de licitación, **"Adquisición de Folios de Licencias de Conducir para la Municipalidad de Cerrillos", ID 324-22-LE26,** de acuerdo con Decreto Exento Nº202/000655/2026, designada la comisión de Evaluadora mediante Decreto Nº202/000791/2026 en el cual se conforma la comisión por los siguientes funcionarios:

1. Sra. Leyla Lagos Medina, Cédula de Identidad N°[redacted], Administrativo
2. Sra. Jeanette Alvarado Vergara, Cédula de Identidad N°[redacted], Profesional
3. Sr. Kevin Medina Garcés, Cédula de Identidad N°[redacted] Profesional

Marco Jurídico Aplicable

El proceso de licitación **"Adquisición de Folios de Licencias de Conducir para la Municipalidad de Cerrillos", ID 324-22-LE26,** se rige por las estipulaciones contenidas en las facultades que confiere la Ley Nº18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus posteriores modificaciones; la Ley Nº19.886, sobre Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y sus posteriores modificaciones; el Decreto Nº 661 del Ministerio de Hacienda, que aprueba el reglamento de la Ley Nº19.886 sobre Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y sus posteriores modificaciones; el Decreto Exento Nº202/1984/2023 de la Municipalidad de Cerrillos, que aprueba el Manual de Procedimientos de Contratación; y el Decreto Exento Nº202/000655/2026 que aprueba el llamado y las bases.

Proceso de Apertura y Evaluación

Apertura, 10 de junio del 2026: Se reúne la comisión evaluadora para la revisión de antecedentes administrativos, técnicos y económicos.

Evaluación, 11 de junio del 2026: Se reúne la comisión para realizar evaluación conforme a lo establecido en las bases administrativas especiales.

Análisis De Las Propuestas

I. Propuestas Presentadas

Los proponentes que ofertaron en el proceso de licitación pública **ID 324-22-LE26**, a través del Sistema de Información de la Dirección de Compras y Contratación Pública http://www.mercadopublico.cl, son los que a continuación se indican:

Nº	Nombre De Oferente	Rut
1	CASA DE MONEDA DE CHILE S.A.	60.806.000-6
2	ASOCIADOS UNDURRAGA IMPRESORES SPA	96.508.130-5

Consultas por Foro Inverso

En la presente propuesta se realizaron las siguientes consultas por foro inverso:

Oferente	Consulta	Respuesta
ASOCIADOS UNDURRAGA	Se solicita aclarar forma de actuar en nombre de representación a la empresa	Buen día, adjunto documento de transformación de la

IMPRESORES SPA	(indistintamente o conjuntamente) y acreditar dicha situación, en caso de que la representación sea de manera conjunta ambos representantes legales deben firmar todos los formatos solicitados en las bases.	sociedad donde podrán encontrar en la página 8, la atribución de Don Carlos Undurraga para firmar solo.

II. Propuestas Inadmisible

En la presente propuesta no se declaran ofertas inadmisibles.

III. Propuestas Admisibles

Las ofertas que se detalla a continuación son considerada admisibles y pasan a evaluación, dando cumplimiento a lo solicitado en las bases de licitación **ID 324-22-LE26.**

Nº	Nombre De Oferente	Rut
1	CASA DE MONEDA DE CHILE S.A.	60.806.000-6
2	ASOCIADOS UNDURRAGA IMPRESORES SPA	96.508.130-5

IV. Análisis y Evaluación De Propuestas Admisibles

Se evaluará por oferta de línea de actividad de acuerdo a la siguiente pauta de evaluación:

CRITERIO	PORCENTAJE	SUBCRITERIO	PONDERACIÓN
ECONÓMICO	60%	Oferta Económica	60
TÉCNICO	40%	Plazo de Entrega	20
		Comportamiento Contractual	10
		Existencia de Programas de Integridad del Proveedor	5
		Presentación de Antecedentes	5

1. Evaluación Económica

Correspondiente al 60% de la evaluación total y se evaluará respecto al menor monto ofertado por la adquisición licitada. Se considerarán los valores netos que se obtengan del **FORMATO OFERTA ECONOMICA**, según la siguiente formula:

$$\frac{\text{Menor Precio Ofertado}}{\text{Precio Ofertado en Evaluación}} \times 60$$

Todos los resultados, serán indicados con máximo 2 decimales.

Nombre de Oferente	Valor Neto Ofertado	Ponderación Obtenida
CASA DE MONEDA DE CHILE S.A.	$4.608.000.-	60.00
ASOCIADOS UNDURRAGA IMPRESORES SPA	$4.788.000.-	57.74

2. Evaluación Técnica

La Oferta Técnica equivale al 40% de la evaluación total, la que a su vez se divide en los siguientes subcriterios:

- **Plazo de Entrega**

Corresponde al 20% de la evaluación total, se evaluará en función al plazo ofertado en días corridos para la entrega según a lo declarado en **FORMATO N°4.**

$$\frac{\text{Plazo de Entrega Mínimo Ofertado}}{\text{Plazo de Entrega en Evaluación}} \times 20$$

Nombre de Oferente	Plazo de Entrega Ofertado	Ponderación Obtenida
CASA DE MONEDA DE CHILE S.A.	1 día corrido	20.00
ASOCIADOS UNDURRAGA IMPRESORES SPA	1 día corrido	20.00

- **Comportamiento Contractual**

Corresponde al 10% de la evaluación total. Se evaluará en función al número de sanciones que tenga el oferente en los últimos 24 meses registrados al momento que se realice la apertura electrónica en la Ficha del Proveedor del sistema de información en el portal www.mercadopublico.cl

Comportamiento Contractual	Puntos	Porcentaje	Puntaje Obtenido
Sin sanciones	100	10%	10
Entre 1 y 2 sanciones	40		4
3 o más sanciones	20		2

Nombre de Oferente	Comportamiento Contractual	Ponderación Obtenida
CASA DE MONEDA DE CHILE S.A.	6 sanciones	2.00
ASOCIADOS UNDURRAGA IMPRESORES SPA	8 sanciones	2.00

- **Existencia de Programas de Integridad del Proveedor**

Corresponde al 5% de la evaluación total. Los proponentes deberán adjuntar copia del Programa de Integridad en el **FORMATO N°3**, entendido como cualquier sistema de gestión que tenga como objetivo prevenir y si resulta necesario, identificar y sancionar las infracciones de leyes, regulaciones, códigos o procedimientos internos que tienen lugar en una organización, promoviendo una cultura de cumplimiento y de ética empresarial.

Además, acreditar la difusión del mismo mediante la presentación de copia del correo corporativo de difusión o acta de participación de los trabajadores en capacitaciones respecto a su difusión. Los antecedentes previamente descritos deberán señalar una fecha anterior o igual al cierre de la propuesta, de lo contrario no acreditará como valido y obtendrá la nota mínima, en conformidad con la siguiente tabla:

EXISTENCIA DE PROGRAMAS DE INTEGRIDAD DEL PROVEEDOR	Puntos	Porcentaje	Puntaje Obtenido
El oferente cuenta con Programas de Integridad y ética empresarial, siendo estos conocidos por su personal.	100	5%	5
El oferente cuenta con Programas de Integridad y ética empresarial, pero éstos no son conocidos por su personal o la empresa no cuenta con estos o no los indica.	0		0

Nombre de Oferente	Acreditación Programa de Integridad	Ponderación Obtenida
CASA DE MONEDA DE CHILE S.A.	El oferente cuenta con Programas de Integridad y ética empresarial, siendo estos conocidos por su personal.	5.00

ASOCIADOS UNDURRAGA IMPRESORES SPA	El oferente cuenta con Programas de Integridad y ética empresarial, siendo estos conocidos por su personal.	5.00

- **Presentación de Antecedentes**

Corresponde al 5% de la evaluación total. Se evaluará la presentación de antecedentes, conforme a lo establecido en el punto "CONTENIDO Y PRESENTACION DE LAS OFERTAS". de las Bases Administrativas Generales, disminuyendo el puntaje por documento o antecedente presentado fuera de plazo, o que haya sido rectificado, de acuerdo a la siguiente tabla:

Presentación de Antecedentes	Puntos	Ponderación	Puntaje Obtenido
Entrega dentro del plazo original del 100% de los antecedentes formales en la presentación de la oferta.	100	5%	5
Entrega o Rectificación de 1 o 2 antecedentes formales en instancia posterior al cierre del proceso de licitación.	60		3
Entrega o Rectificación de 3 o más antecedentes formales en instancia posterior al cierre del proceso de licitación.	0		0

Nombre de Oferente	Presentación de Antecedentes	Ponderación Obtenida
CASA DE MONEDA DE CHILE S.A.	Entrega dentro del plazo original del 100% de los antecedentes formales en la presentación de la oferta.	5.00
ASOCIADOS UNDURRAGA IMPRESORES SPA	Entrega dentro del plazo original del 100% de los antecedentes formales en la presentación de la oferta.	5.00

V. Conclusión y Propuesta De Selección De Ofertas

De conformidad a los criterios, ponderaciones y puntajes señalados en el proceso de licitación pública para la **"Adquisición de Folios de Licencias de Conducir para la Municipalidad de Cerrillos", ID 324-22-LE26,** regido por las estipulaciones contenidas en el marco jurídico aplicable y Decreto Exento N.º 202/000655/2026 que aprueba el llamado y las bases mencionadas en el presente Informe, los puntajes obtenidos en esta evaluación son los siguientes:

Cuadro De Resumen Final

Ponderación Total				
Criterio	Porcentaje	Subcriterio	**CASA DE MONEDA DE CHILE S.A.**	**ASOCIADOS UNDURRAGA IMPRESORES SPA**
ECONÓMICO	60%	Oferta Económica	**60.00**	**57.74**
TÉCNICO	40%	Plazo de Entrega	**20.00**	**20.00**
		Comportamiento Contractual	**2.00**	**2.00**
		Existencia de Programas de Integridad del Proveedor	**5.00**	**5.00**
		Presentación de Antecedentes	**5.00**	**5.00**
Puntaje Final			**92.00**	**89.74**

Cerrillos
Municipalidad

Orden de Prelación

Se considerará el siguiente orden de prelación en caso de Readjudicación según lo mencionado en el párrafo N.°3 del punto 11 de las BAG.

1er Lugar	**CASA DE MONEDA DE CHILE S.A, por obtener un puntaje de 92.00 puntos según los criterios de evaluación establecidos en Bases.**
2do Lugar	**ASOCIADOS UNDURRAGA IMPRESORES SPA, por obtener un puntaje de 89.74 puntos según los criterios de evaluación establecidos en Bases.**

Por lo anteriormente expuesto, la Comisión de Evaluación propone adjudicar al proveedor **CASA DE MONEDA DE CHILE S.A, Rut: 60.806.000-6**, por un Valor Total con Impuestos Incluidos de **$5.483.520.-** Correspondiente a la **"Adquisición de Folios de Licencias de Conducir para la Municipalidad de Cerrillos", ID 324-22-LE26,** por ser la propuesta con las condiciones más convenientes a los intereses municipales por obtener un puntaje final de 92.00 puntos.

Leyla Lagos Medina
[redacted]
Administrativo

Jeanette Alvarado Vergara
[redacted]
Profesional

Kevin Medina Garcés
[redacted]
Profesional

Cerrillos, 19 de junio del 2026